



Expediente: 96/2024

Objeto de Contrato: Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

15 de abril de 2024 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Orcera (Jaén)

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María Belén Chinchilla Martínez, Teniente Alcalde del Ayuntamiento

SECRETARIO

D./Dña. Alex González Tauste, Personal administrativo del Ayuntamiento

VOCALES

D./Dña. José Julio Giménez Hidalgo, Secretario-Interventor

D./Dña. Teresa Navío Romero, Funcionaria del Ayuntamiento

D./Dña. PATRICIA ROMERO LEAL, Técnica de Desarrollo Local.

D./Dña. Miguel González Morcillo, Arquitecto Técnico de la Corporación

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.
2. Apertura criterios basados en juicios de valor: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.
3. Valoración criterios basados en juicios de valor: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.
4. Apertura criterios evaluables automáticamente: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.
5. Valoración criterios evaluables automáticamente: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.





Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.
Fecha de presentación: 19 de marzo de 2024 a las 10:27:15

- NIF: A91190868 TIER 1 TECHNOLOGY SA
Fecha de presentación: 19 de marzo de 2024 a las 14:05:35

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.
- NIF: A91190868 TIER 1 TECHNOLOGY SA

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.
- NIF: A91190868 TIER 1 TECHNOLOGY SA

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

La apertura de los sobres anteriormente descritos se realizó en una convocatoria previa de la Mesa de Contratación con fecha 25 de marzo de 2024 de la que se realizó Acta, subida a la Plataforma de Contratación en el apartado de *Documentos*, subapartado *Actas de Mesas de Contratación Fase I*.

Con fecha 15 de abril de 2024 se realizó la segunda convocatoria de la Mesa de Contratación en la que se realizaron los siguientes actos:

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.:

Memoria técnica Puntuación: 49

Motivo: Su puntuación se basa en la capacidad de crecer si la demanda lo requiriese. Muestra certificaciones que validan la calidad de la empresa según normas internacionales





- NIF: A91190868 TIER 1 TECHNOLOGY SA:

Memoria técnica Puntuación: 47.75

Motivo: Su menor puntuación se basa en la menor capacidad de crecer si la demanda lo requiriese. Muestran certificaciones que validan la calidad de la empresa según normas internacionales

La puntuación superior de la primera empresa se basa en la posibilidad de crecimiento ilimitado, se muestra además mayor número de certificaciones de experiencia por parte de la empresa con mayor puntuación.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.
- NIF: A91190868 TIER 1 TECHNOLOGY SA

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 96/2024 - Contrato de servicio de desarrollo de plataformas digitales destinadas al comercio, en el marco del proyecto Centro Comercial Comarcal de la Sierra de Segura de Jaén, ejecutado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.:

Mejor oferta económica Valor introducido por el licitador: 65911.15 Valor aportado por la mesa: 65911.15 Puntuación: 51

Motivo: Por una baja del 5% del precio de la licitación de contrato

- NIF: A91190868 TIER 1 TECHNOLOGY SA:

Mejor oferta económica Valor introducido por el licitador: 65911.15 Valor aportado por la mesa: 65911.15 Puntuación: 51

Motivo: Por una baja del 5% del precio de la licitación de contrato

A la vista de lo anteriormente descrito, la empresa licitadora con mayor puntuación es INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L





Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

PRESIDENTA

María Belén Chinchilla Martínez
Teniente Alcalde del Ayuntamiento

VOCALES

Teresa Navío Romero
Funcionaria del Ayuntamiento

José Julio Giménez Hidalgo
Secretario-Interventor del
Ayuntamiento

Miguel González Morcillo
Funcionario del Ayuntamiento

SECRETARIO

Álex González Tauste
Funcionario del Ayuntamiento

ASESOR DE LA MESA

Patricia Leal Romero
Técnico de Desarrollo Local

